

CAJA LABORAL GESTION SGIIC, SA

Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión.

Caja Laboral Gestión SGIIC, SA como entidad Gestora de Laboral Kutxa Aktibo Hego FI y Laboral Kutxa Bolsa Garantizado XX FI, y Caja Laboral Popular, Coop. de Crédito, como entidad Depositaria de ambos fondos, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de Laboral Kutxa Aktibo Hego FI (nº registro 1.865 en CNMV), como fondo beneficiario (Fondo Absorbente) y Laboral Kutxa Bolsa Garantizado XX FI (nº registro 1.604 en CNMV) como fondo fusionado (Fondo Absorbido).

La Comisión Nacional de Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de los Fondos antes mencionados, con fecha 10 de enero de 2020.

El proyecto de Fusión antes citado puede consultarse en la Comisión Nacional de Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.

Mondragón, 13 de enero de 2020. Aitor García Santamaría, Director General de Caja Laboral Gestión SGIIC, S.A.